

OBSERVATORIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN IBEROAMÉRICA

OCSI/ ISSN 2660-5554

PRINCIPIOS DEONTOLÓGICOS EN LOS CANTANTES DE MÚSICA ECUATORIANA

Ortega Vera Bryan José¹

e-mail: bortegav@est.ups.edu.ec

Jeverson Santiago Quispe Gaibor²

e-mail: jquishpeq@ups.edu.ec

RESUMEN:

La presente investigación tuvo como objetivo el identificar la incidencia de la deontología y los principios deontológicos presentes en algunos artistas musicales ecuatorianos; se planteó, distinguir si la ética profesional tiene un aporte negativo o positivo dentro de los géneros musicales ecuatorianos; para este estudio, se utilizó el método basado en la recolección de datos bibliográficos a través de la técnica del registro anecdótico, lo cual permitió conocer el comienzo de estos artistas y como empezaron sus carreras en pequeños concursos que les brindaron la oportunidad de grabar sus primeros discos y giras a nivel local e internacional; el presente escrito se realizó tomando en cuenta tres partes, la primera se realiza un análisis de los principales conceptos de la deontología y los principios deontológicos, seguidamente se realizó una investigación sobre algunos artistas ecuatorianos que probablemente fueron los más influyentes en la música ecuatoriana y finalmente se ejecutó un análisis comparativo para destacar el aporte deontológico; es así, que se concluyó que la ética profesional es muy importante para que los cantautores puedan cumplir con sus objetivos y expresar sus sentimientos hacia sus fanáticos.

Palabras clave: deontología, música, artistas, ética, identidad nacional.

DEONTOLOGICAL PRINCIPLES IN ECUADORIAN MUSIC SINGERS

ABSTRACT:

Throughout the history of Ecuadorian music there were some musical genres that were probably very popular and even internationally recognized some singer-songwriters like Julio Jaramillo whose songs were heard in some places in Latin America. For this reason, it was decided to investigate this topic because in some singer-songwriters such as: Carlota Jaramillo, Fresia Saavedra, Laura Mendoza, Gerardo Moran and Juan Fernando Velasco in whom professional ethics can be found, which will result in good results to be able to express their sentiments to his fans. For this, the "Academic Google" search engine was used to collect information about the lives of these artists and how they began their careers in small competitions in which they were given the opportunity to record their first

¹ Estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, Carrera de Ingeniería Electrónica bortegav@est.ups.edu.ec

² Docente Investigador del grupo GIT de la Universidad Politécnica Salesiana. jquishpeq@ups.edu.ec

albums and have some tours throughout the country and in some cases at an international level, taking into account participations with other artists for the benefit of many people. The most important thing is professional ethics, because every professional has a social purpose and it must be analyzed why they chose to exercise that profession, finally one of the most popular genres in Ecuador was the Ecuadorian corridor which represented the soul of the Ecuadorian people, being a poem that is sung and the love of the woman, the mother, etc. is expressed. Although at present new musical genres are emerging to the liking of new generations, but some songs from the Ecuadorian corridor can be heard on radio stations or restaurants.

Keywords: deontology, music, artists, ethics, national identity.

INTRODUCCIÓN

En el tema Principios deontológicos en los cantantes de música Ecuatoriana responde a la necesidad de establecer la importancia de la deontología y principios deontológicos en los cantautores Ecuatorianos en la cual está presente la ética profesional lo cual indicia que toda labor humana responde a determinados fines sociales, como los artistas o cantantes, que gracias a sus canciones se pueden expresar muchos sentimientos, después en la segunda parte se indican los principios deontológicos como: solidaridad equidad, eficiencia, responsabilidad. Que son principios que todo profesional deben tener incluyendo los cantautores, aceptaron los efectos colaterales que sus acciones pueden causar al público es decir a sus fanáticos.

Como tercera parte se comienza hablar un poco acerca de la música ecuatoriana y se indican los cantautores que probablemente han sido los mas influyentes en la música Ecuatoriana, como: Julio Jaramillo, Carlota Jaramillo, Fresia Saavedra, Laura Mendoza, Gerardo Moran y Juan Fernando Velasco y para finalizar se realizó un análisis del genero musical mas influyente en el país y como estos cantautores pudieron llevar sus canciones a nivel internacional.

Para el desarrollo se investigaron a los siguientes autores: Aviles, Caixa, García Fernández, Vargas L los cuales permitieron analizar algunos conceptos de la deontología, para las bibliografías de los artistas Ecuatorianos se consulto en el museo del pasillo y revistas como el comercio.

MARCO TEORICO

1. La Deontología en la música

Etimológicamente el termino deontología equivale a tratado o ciencia de deber, ya que está constituido por dos palabras griegas: "deontos", y "deon" que significa deber, entonces puede considerarse como una aproximación a la teoría de los deberes, también se suele sostener, atendiendo a la función que desempeña la sociedad, que la deontología es la encargada de velar para que la ética y el humanismo avancen al unísono con el progreso científico y técnico, en la historia de la deontología los términos de moral y ética pudieron ser objeto de continuas referencias, hallándose ligados en muchas ocasiones a su misma definición y de desarrollo practico, no podría existir una norma moral que contraiga a la realidad. en un ámbito profesional la mayoría de los autores no suelen hacer ninguna diferenciación entre los términos moral y ética, y los suelen usar indistintamente según el caso, la deontología pone de relieve hasta qué punto el orden jurídico se

halla en conexión con el orden moral, un gran número de normas originariamente deontológicas poseen todos los caracteres que tradicionalmente se han atribuido a las normas jurídicas, podrían existir multitud de normas deontológicas integradas en los ordenamientos jurídicos positivos de los diversos países del ámbito cultural, por lo que no se tendría que considerar que tanto la norma ética como la deontológica poseen exclusivamente una naturaleza pactada aunque los conceptos se muy sensibles a los usos sociales y a las costumbres vigentes en una determinada sociedad. (Miralles, 1992)

La deontología puede formar parte de la rama de la Ética y se define como la teoría del deber o ciencia de los fundamentos del deber y las normas morales, las cuales pueden estar caracterizadas por considerar los contenidos éticos desde un punto de vista no solo normativo, sino más bien descriptivo o prescriptivo, es decir que trata de dar una orientación al comportamiento de las personas, la moralidad de las personas puede ser un balance entre satisfacción y sufrimientos, la deontología puede ser considerada como un intento de conciliar lo formal, las generalidades modelizadas de una profesión, las situaciones concretas que realizan los miembros pertenecientes a dicha profesión, además de la deontología, la ética podría unirse a la profesión es decir que toda labor humana responde a determinados fines sociales, como por ejemplo la música, la cual podría ser un trabajo destinado a satisfacer algunos sentimientos de los seres humanos, (García Fernández, 2007)

Las herramientas que un músico cuenta a lo largo de su formación para su práctica profesional son cada vez más diversas más aun con el avance de la tecnología, de esta manera se podría observar el compromiso de cada músico al momento de interpretar sus temas ofreciendo la masificación de grabaciones de diversas piezas musicales. Se puede llegar a juicio ético en el cual se busque el desarrollo personal y hacerse con habilidades para ser un buen profesional (Neira, 2017)

Por lo tanto el fin ético podría ser la realización del deber ético, que se convierte en el deber por el cual es asumido profesionalmente es decir que va encaminado a satisfacer las necesidades de los otros. Puede ser que haya una relación entre Ética y legalidad, pero no siempre deberían ir unidas, la ética debería lanzar propuestas que agilicen la legalidad y la vayan haciendo más adecuada a las exigencias del momento el cual se está viviendo. Se podría unir la Ética y la deontología, denominando como cultura corporativa y que se reduce a como las demás personas pueden llegar a percibirnos así que viene relacionado con la ética individual, y con la ética del deber asumido profesionalmente o con la Deontología. (García Fernández, 2007)

Hoy los términos de la ética y deontología se revelan para cualquier profesión y más aquellas que prestan sus servicios y tratan con personas desfavorecidas, como podría ser la educación social. Los educadores sociales, profesionales de muy reciente creación aunque con una trayectoria larga de voluntariado, podría contar con un Código deontológico. De la misma manera se podría tener un código deontológico en los músicos o artistas que en reiteradas ocasiones suelen presentar sus temas o canciones en beneficio a las demás personas como en conciertos de beneficencia por lo que se busca el sentido de la vida y de los actos propios lo cual es esencial para cualquier persona en el marasmo circundante, lo que es más para aquellos colectivos profesionales, tomando como ejemplo nuevamente a los músicos quienes en su vida laboral tienen la misión de alguna manera ayudar a las

personas más necesitadas o que estén pasando por un mal momento en su vida, de que se sientan excluidos del sistema, la reflexión que se puede llegar es porque se dedican a esta labor, cual es el bien que buscan, se podrían encontrar con distantes situaciones que puedan generar conflictos entre lo que son y lo que desean ser. Por otro lado a pesar de que en nuestra sociedad por lo general suele hacerse referencia a la ética y la conciencia moral, se ve que su significado empieza a cambiar dependiendo a los intereses particulares bastante bajos en la jerarquía de los valores, por lo que se podría decir que se vive en un mundo en donde la responsabilidad se relativiza de acuerdo a los intereses personales o también de los estados. Para entender acerca de lo bueno y realizable en una acción a nivel profesional se deben cumplir con algunos principios que se detallan a continuación. (Vargas, 2012).

1.2. Principios deontológicos

1.2.1. Solidaridad

La solidaridad más que una definición es una acción que es propia de los seres Humanos pertenecientes a una sociedad, el termino de solidaridad viene del latín "solidus" que significa compacto o sólido, Es decir que la solidaridad es un valor humano como la posibilidad que tienen las personas de colaborar con los otros y además posibilita crear sentimientos de pertenencia, esto significa compartir y asumir las necesidades de la otra persona como propias. (Páez, 2013)

la ética en la solidaridad aparece como una virtud moral, es decir que se podría compendiarse en la idea de fraternidad, se solidario es asumir como propio el interés de un tercero, identificarse como él. todo en el ámbito social la solidaridad en la actualidad hace discusión acerca de los valores y derechos fundamentales, de modo que la solidaridad, la libertad, igualdad y justicia se convierten en conceptos claves del progreso social, cabe señalar que no necesariamente es obligatorio ser solidario, porque suele existir una presión social para poder serlo, sobre todo aquellas personas que tienen un mayor poder adquisitivo, pero la solidaridad es requerido particularmente en momentos críticos como por ejemplo cuando un país sufre una catástrofe natural, ser solidario implica sentir compasión por la otra persona, sin distinguir sus diferentes características como la personalidad, el sexo, raza o religión, esto quiere decir que se trata de ayudar a los demás por reconocer su condición humana. (Amengual i Coll, 1993).

1.2.2. Equidad

La equidad se puede definir como una cualidad que caracteriza al hecho de dar a cada individuo lo que se merece aunque Se podría pensar que los términos de justicia y equidad son idénticos, siendo difícil de distinguir cual es más importante que el otro, se considera a la justicia como una virtud de instrucciones sociales, la equidad es dar a cada individuo lo que se merece por diferente que sea, lo que se merece o se haya ganado por lo que la equidad puede estar ligada a la justicia social, dado que presenta una característica similar. Los principios de la justicia se conciben formulando restricciones en cuanto a la forma como las prácticas pueden definir posiciones y cargos, asignando así poderes, responsabilidades, derechos y deberes. No se puede confundir la justicia con una visión

omní-inclusiva de una sociedad buena, la justicia es parte de cualquier concepción de ese tipo, por eso se tiene que distinguir ente el sentido de la igualdad.(Rawls, 2003)

1.2.3. Eficiencia

El termino de eficiencia es una cualidad de eficaz es la capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera, es decir que es la capacidad de hacer bien las cosas, la eficiencia puede corresponder a un sistema de pasos e instrucciones con los que se podría garantizar la calidad en la producción de cualquier tarea. También de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado, la eficiencia también se refiere a que tan bien funcionan los servicios y como afectan la salud. es el grado en que el sistema de salud efectúa la máxima contribución a las metas sociales definidas dados los recursos disponibles del sistema de salud y aquellos que no pertenecen al sistema de salud esto quiere decir que implica la relación favorable entre resultados obtenidos y costos de los recursos empleados. La eficiencia se puede aplicar en muchos campos e incluso se puede dar un uso particular pero no por eso deja de tener el mismo sentido. (Lam Díaz & Hernández Ramírez, 2008)

La deontología en las distintas profesiones no podría fundamentarse caprichosamente de acuerdo con los intereses de un grupo de profesionales, Se debe tomar en cuenta al igual que en la ética el bienestar común, espiritual y moral lo que realmente podría importar más, quien conoce los principios de benevolencia, solidaridad, Equidad, Eficiencia y responsabilidad se podría decir que éticamente puede llevar a cabo su cometido profesional (Guisán, 1999)

1.2.4. Responsabilidad

La responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones o también una forma de responder , que implica el conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo por lo que se podría considerar un valor y una cualidad del ser humano, en algunos casos la responsabilidad puede significar cuidar de sí mismo y de los demás, en respuesta a la confianza que las personas depositan en los demás. Una persona responsable es aquella que asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome o acepte. la responsabilidad es la virtud o disposición habitual de asumir las consecuencia de las propias decisiones respondiendo de ellas ante alguien, esto quiere decir que es la capacidad de dar respuesta de los propios actos (Caixa, 2012).

La responsabilidad también tiene que ver con asumir las consecuencias de nuestras decisiones y acciones, una persona responsable es aquella que respondiendo al llamado de su conciencia simple integralmente las obligaciones que se derivan de sus propios talentos y capacidades. Para desarrollar el sentido de la responsabilidad y que este valor crezca en cada persona es necesario revisar las tareas y deberes, despertar el afán de superarse día a día y ayudar a otros a ser más responsables. El ser humano por su inteligencia y voluntad decide su conducta. Entonces ser responsable es tener conciencia plena de que cada acción es una respuesta, cada palabra y cada gesto que sale de una persona puede mejorar o empeorar al mundo que lo rodea, cada respuesta expresa la personalidad, carácter, inteligencia y emociones. La responsabilidad personal puede referirse a mejorar cada día en todos los aspectos de la vida. (Febres, 2007)

1.2.5. Aceptación de los efectos colaterales

Debido a las limitaciones y complejidad de obrar los hombre a menudo necesitan conseguir un determinado fin o efecto bueno, pero se dan cuenta que la acción que pretende para alcanzarlo produciría un efecto malo, cuando este efecto es malo es de cierta importancia un agente honesto de si es correcto o no realizar tal acción. Se denomina razonamiento del doble efecto al principio de razonamiento practico que sirve para determinar la licitud o ilicitud de una acción que produce o puede producir dos efectos, del cual como se menciona antes, puede ser bueno o malo (Miranda Montecinos, 2008).

En la música ecuatoriana se podría considerar como uno de los patrimonios culturales e intangibles del Ecuador, y en los cantantes ecuatorianos se pueden encontrar varios de los principios deontológicos que les han permitido llevar la música Ecuatoriana al resto del mundo (Eduardo et al., n.d).

2. Música Ecuatoriana

Dependiendo de la región puede tener diferentes genero musicales, por ejemplo en la Sierra la influencia del San Juanito enriquece la formación de una identidad musical ecuatoriana. En la costa Ecuatoriana se podría encontrar los géneros musicales como la marimba o el amorfino que posiblemente es una características de los montubios que es un pueblo mestizo y a diferencia de las comunidades indígenas no se basan en factores genéticos o biológicos, aunque en la actualidad la mayoría de jóvenes desconocen de estos géneros musicales (Eduardo et al., n.d.).

La música Ecuatoriana surge hace muchos años y posiblemente haciendo que surte cierto efecto en las personas, estos efectos podrían variar de acuerdo a diversos factores, como el tipo de música, las costumbres, entre otros. Considerando esto la música se puede considerar como una expresión artística universal, y la voz podría determinar como la principal herramienta de la música. En Ecuador desde épocas muy antiguas han surgido ritmos musicales y consecuentemente han surgido cantantes que han dejado en alto el nombre del país dando a conocer así la música Ecuatorianos en otros países y regiones como se detalla a continuación (Carmen, 2013).

2.1. Cantantes Ecuatorianos

2.1.1. Julio Jaramillo

Julio Alfredo Jaramillo Laurido, más conocido como "El Ruiseñor de América" o simplemente "JJ" desde muy joven aproximadamente a los dieciséis años de edad se presentó en programas para aficionados en distintas radioemisoras, sus primeras grabaciones las realizó con el trio Los soberanos y a dúo con Fresia Saavedra, la gran Fama que adquirió Jaramillo le permitió recorrer por todo el Ecuador y por países de América Latina como son: Perú, Bolivia, Argentina, Honduras, Nicaragua, entre otros(Herrera Díaz, 2012).

Fue un gran interprete de la música, nacional e internacional siempre manteniendo el respeto en cada una de sus interpretación, por esta razón fue muy reconocido y aclamado por sus obras como: "De cigarro en cigarro", "Alma mía", "Te odio y te quiero", "Cuando llora mi Guitarra" y una de las más conocidas "Nuestro Juramento" que posiblemente muchas de estas obras aún se escuchan en operadoras de radio Ecuatorianos o en Latinoamérica. Al hablar de Julio Jaramillo se podría toca la esencia misma de lo que representa ser un ecuatoriano, es decir sencillez, honestidad y pasión. Fue

tanto su éxito a lo largo de la historia que incluso su legado continuo y perdura hasta la actualidad y posiblemente siendo el representante más influyente de la música Ecuatoriana llevando el género musical del pasillo a nivel internacional(Giovanny, 2012)

2.1.2. Carlota Jaramillo

Casada con Jorge Araujo Chiriboga tuvo dos hijos, Marco Y Nelly, descendiente de familia Cuencana en la cual todos eran músicos y artistas. Carlota Jaramillo también es conocida como la reina del pasillo Ecuatoriano Puede ser considera una de las mejores interpretas que ha tenido la música Ecuatoriana que la caracterizaba su extraordinaria voz y magnifico dramatismo en cada una de sus interpretaciones. Carlota Jaramillo se inscribió en un concurso realizado en Quito junto con su hermana Inés, las hermanas Jaramillo eran la única pareja femenina entre aproximadamente diecinueve participantes, a pesar de esto resultaron ganadoras obteniendo como premio una guitarra (Alexandra et al., 2017)

Grabó su primer disco en 1938 en los estudios de radio El prado de Riobamba, y solía decir "Interpretar una canción es como rezar una oración cuando hay paz en música y letra" Es por eso que Carlota simboliza el espíritu de la música ecuatoriana, con un timbre de sus voz que hasta hoy posiblemente no sea igualado. Esta conmovedora interprete recogió en su repertorio lo más caracterizado de la canción urbana, particularmente con el pasillo y se lo mostro al mundo entero(Almeida, 2020)

Su voz inconfundible en la notas del pasillo ecuatoriano, engalanando con caracteres indelebles en un época romántica, sentimental e inolvidable. Si la voz n si es un conjunto de sonidos que salen de la boca, tratándose de la Reina del pasillo Ecuatoriano, esta provenía del fondo de una hoguera, cuyas brasas convertidas en canciones enriquecieron la música nacional, a la vez en sus interpretaciones mostraban el dolor de un pueblo, sus alegría, esperanzas y frustraciones. Como una de sus grandes obra que es "Amor Grande y Lejano" el cual desato un manajo de ilusiones en el pueblo Ecuatoriano, seguramente la voz incomparable de Carlota Jaramillo, sostenida entre las cuerdas de una guitarra, será grabada en la memoria de Ecuador con la misma intensidad que ella amó a su patria.(Avilés, 2015)

2.1.3. Fresia Saavedra

Fresia Saavedra Gómez conocida como la Señora Pasillo, y probablemente sea una de los referentes más importantes de la cultura y de la música tradicional en la ciudad de Guayaquil y el Ecuador entero. La importancia e influencia de esta artista se ha forjado en distintas generaciones, trabajando arduamente desde distintos espacios para mantener vivo este género tradicional que ha marcado la cultura ecuatoriana, Con aproximadamente 70 años de trayectoria en su carrera, además de ser cantante también brindo clases de canto en la Escuela del 'Pasillo Nicasio Safadi, y en el Museo de la Música Julio Jaramillo, con el paso del tiempo la voz de Fresia se fue convirtiendo en la favorito del publico Ecuatoriano. Cada pasillo reprodujo una parte esencial de la identidad ecuatoriana y de esta manera se extendió hacia otros países como: Panamá, México, Perú, Colombia, entre otros países de Latinoamérica y fue precisamente el tema "Ese Ladrón" quien le abrió las puertas al escenario internacional. "Destino cruel" fue el primer pasillo a salir a la venta donde tuvo la oportunidad de conocer a Julio Jaramillo y grabar a dúo junto a él, A pesar del esfuerzo empleado por Doña Fresia, el

talento nacional no fue apoyado en el carácter gubernamental, pero pudo salir adelante y ser una de las mejores compositoras que pudo conocer toda Latinoamérica. (CHICA, 2017)

2.1.4 Laura Mendoza

Laura Mendoza Suasti, en algunos momentos cantaba junto a su hermana Mercedes Mendoza, su última presentación fue en Los Ángeles, Cuando ambas empezaron a cantar no tenían radio en casa para escuchar la música ecuatoriana, en su lugar iban donde una tía para hacerlo. Su padre cantaba en las iglesias y cuando les enseñaba música utilizaba una guitarra, de esta manera aprendieron sobre la música. En 1940 Laura gano su primer concurso que organizo Radio Quito junto con su hermana menor, aquel certamen llamo la atención de Radio Quito y obtuvo su primer contrato como artista exclusiva.(El Telégrafo, 2021)

2.1.5. Gerardo Morán

El intérprete ecuatoriano Gerardo Morán, también conocido como "El más querido" aproximadamente desde el año 1987 empieza su carrera artística, en sus inicios su género música era el roquero, pero desde el 2000 y hasta la actualidad cambio su estilo musical radicalmente por la "Tecnocumbia", que es una fusión entre la cumbia colombiana y la corriente musical "Tecno", en el presente los recursos tecnológicos y las coreografías diversas ponen el punto de patria a la preferencia de este género, en el cual el mérito es interpretar los diversos conflictos cotidianos del pueblo. En la actualidad la producción musical vive una crisis, En el escenario artístico actual se muestran productos diversos ante los cuales el público reacciona con distintas formas de rechazo, que no son otra cosa que manifestaciones individualistas. Pero aprovechando el impacto popular del ingreso del género musical de la tecnocumbia se convierte en un fenómeno social, estético y musical, así como un icono importante. En cada canción se emplea un vocabulario que es fácil de interpretar focalizando temas de índole social, económico o anécdotas de la vida diaria como el amor, infidelidad, desamor, migración, corrupción, etc (Frías, 2009).

2.1.6. Juan Fernando Velasco

En la costa se podría tener una cercanía a la música contemporánea como el rock, pop, y demás experimentaciones artísticas. En guayaquil existen un sin número de bandas y solistas que tienen propuestas alternativas y diferentes, entre ellos Juan Fernando Velasco ha logrado forjar sus obras a través de la difusión e independencia musical, llegando a impactar en el país de manera influyente y avanzando su camino de manera internacional. Juan Fernando Velasco ha contribuido positivamente a través de su música para que los jóvenes tengan un acercamiento con la música nacional (Zambrano Tacuri & Mosquera, 2018).

Juan Fernando Velasco Torres inicio su carrera desde muy joven como tecladista de la banda de rock Tercer Mundo, en la cual estuvo aproximadamente unos diez años, enmarcando así la música pop y de esta manera lanzar su carrera como solista con la canción "Para que no me olvides" y así logro clasificar en el cuadragésimo Festival de Viña del Mar en Chile. Su primer tema le ayudo a conseguir su primer trabajo discográfico y tener varias presentaciones en países latinoamericanos como en Colombia donde fue invitado por el cantante Juanes al concierto Paz sin fronteras, años después ha logrado componer canciones como "Chao Lola", "Dicen", "A tu lado", "Dame un instante" que se pueden escuchar mucho en restaurantes, discotecas y emisoras de radio (Museo del Pasillo, 2015)

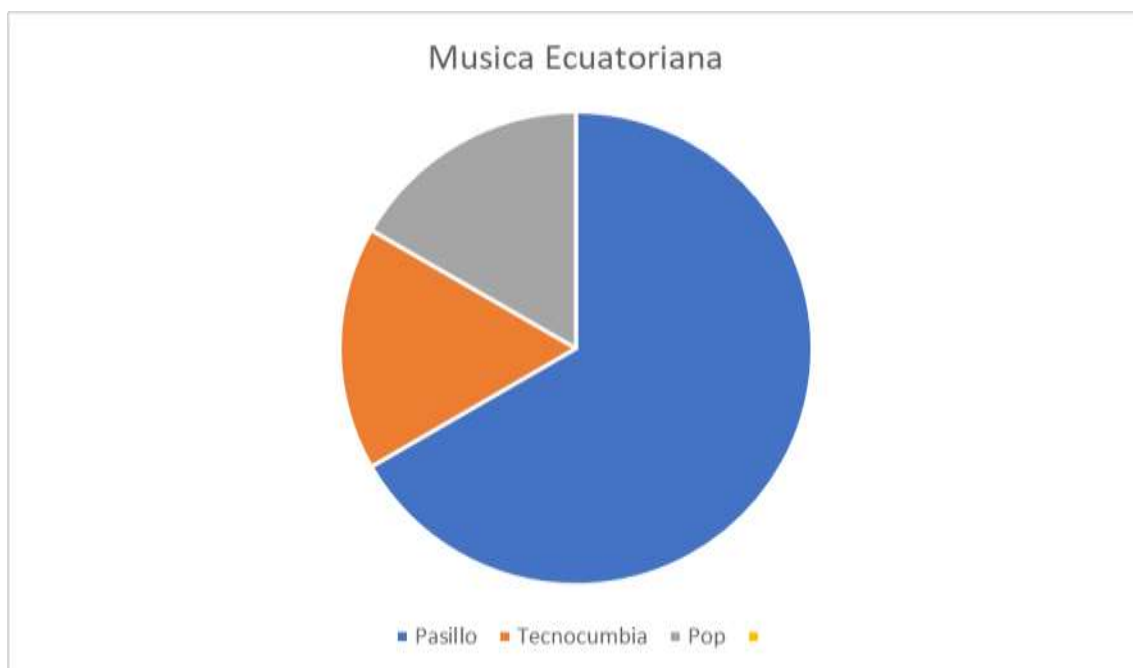
una vez realizado un análisis de la vida profesional de los artistas Ecuatorianos mas influyentes a nivel internacional se pueden encontrar algunos principios deontológicos que les permitieron ser reconocidos por mantener una buena ética profesional.

3. Principios deontológicos en los cantores Ecuatorianos

En los cantautores ecuatorianos más influyentes en la historia del país Ecuatoriano empezaron desde lo más bajo, cantando en pequeños escenarios y participando en concurso con la esperanza de poder ser un gran artista, en cada una de sus canciones e interpretaciones se mantenía el respeto y podían expresar sus sentimientos, Uno de los artistas más influyentes en Ecuador fue Julio Jaramillo, su música aún se pueden escuchar en algunas emisoras, y posiblemente logrando lo que él esperaba en un principio cuando decidió ser un cantautor, probablemente su música fue una inspiraciones para los demás cantantes Ecuatorianos, como puede ser el caso de Carlota Jaramillo quien tuvo la oportunidad de tener algunas interpretaciones con el Ruiseñor de América. Para conseguir este éxito tanto nacional como internacional, se tuvieron que ser responsables con sus obligaciones para mantener buenos resultados. En algunas ocasiones también debieron asumir las consecuencias de sus actos por posibles conflictos en los que se hayan involucrados.

Grafica 1.

Comparación música ecuatoriana



Comparando los cantautores Ecuatorianos mencionados en este artículo El pasillo Ecuatoria podría ser uno de los mejores referente de la música en Ecuador, anteriormente conocido como "El Colombiano", puede ser de movimiento rápido, lento y se pueden expresar sentimientos como amor, tristeza, también algunos problemas de la vida cotidiana como la infidelidad o traición, y no puede faltar lo más importante que es el amor hacia la familia en especial el amor de una madre por esta razón la característica principal del pasillo ecuatoriano es que es muy nostálgico y sentimental. Pero a

lo largo de su historia se fueron incorporando ritmos románticos europeos, a inicios del siglo XX este género salió a los salones de baile que tenía un ritmo más acelerado que el vals obligando a sus bailarines a dar pasitos cortos o "pasillos" de aquí viene su nombre. fue tan bien acogido que se convirtió en el favorito de las bandas institucionales, músicos que se reunían a las afueras de la peluquería y estudiantinas barriales. Se han compuesto poemas tristes y pesimistas, textos dedicados al amor, a la esposa y la madre. Y posiblemente teniendo como los cantautores más influyente como son Julio Jaramillo conocido como El Ruiseñor de América y Carlota Jaramillo que era La Reina del pasillo (Herrera Díaz, 2012).

En Cambio Gerardo Moran uno de los artistas mas conocidos en la actualidad que empezó con la Rockola un género que cuenta con un sentido retro, esto se debe a la gran competencia de reproductores musicales disponibles en el mercado, en Ecuador aún se puede apreciar algunos mecanismos de reproducción de alto impacto destinadas a restaurantes, bares, cantinas y discotecas. En años pasados el público Ecuatoriano se fue adaptando paulatinamente a la llegada de este género, la gran escala de valores tecnológicas se apropia del mercado de consumidores, la rockola se desplazaría en sentido de pasillo es decir se resignifica a la música como un género propio de consumo nacional, después de varios años la combinación con la tecnología extranjera fue originando el estilo propio llamado rockolero, con un gran impacto social que constituye un elemento de restablecimiento de valores latinoamericanos que podría ser una identidad nacional ecuatoriana (Oquendo, 2016).

En la actualidad Gerardo Moran tuvo que adaptarse a las nuevas preferencias musicales y es así como comenzó con la producción de la tecnocumbia lo cual ayudaría mucho a la música Ecuatoriana cuando esta comenzaba a pasar por una crisis por falta de apoyo, es por esta razón que la tecnocumbia es un genero muy conocido en Ecuador y posiblemente es conocido en países latinoamericanos (Frías, 2009).

Seria Interesante comparar los nuevos generemos musicales que se están introduciendo al país, como son el rock, bachatas, Merengue, etc. Que en algunos sectores del Ecuador son muy populares y probablemente estén empezando a salir nuevos profesionales que se adapten mejor a este tipo de música.

Finalmente el pasillo Ecuatoriano ha dado una identidad musical al pueblo Ecuatoriano, en el cual se han planteado varios principios deontológicos que permitieron llevar este genero musical a nivel internacional.

CONCLUSIONES

- Al finalizar esta investigación es importante ver como dentro de la música se puede evidenciar la ética profesional que ha permitido a muchos artistas llevar sus canciones a nivel internacional, de esta manera se puede concluir que todo artista debe tener en cuenta la ética profesional para intentar conseguir buenos resultados
- La mayoría de los artistas Ecuatorianos empezaron ganando pequeños concursos los cuales les permitió tener la oportunidad de compartir su música y sentimientos con las demás personas

- El género del pasillo Ecuatoriano ha sido uno de los más reconocidos a nivel internacional esto podría ser gracias al cantautor Julio Jaramillo que probablemente fue el más influyente en este género musical, en la actualidad están surgiendo nuevos géneros musicales que llaman la atención de nuevas generaciones, pero las canciones del ruseñor de América aún pueden ser escuchadas en algunas radioemisoras, restaurantes, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexandra, J., Toasa, O., & Caba, E. (2017). *Propuesta del diseño de una ruta temática del pasillo en el centro histórico de Quito*. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9063>
- Almeida, L. (2020). *Carlota Jaramillo, la reina del pasillo ecuatoriano*. 2020. https://www.mindjet.com/myfreetrial-ppc/?gclid=CjwKCAjwvtX0BRAFEiwAGWJyZJVN2ufP5dn39u0XozDGfGzez0_HPhoxk9GYpTsPKoNkrDoxm0TnyhoCjdEQAvD_BwE
- Amengual i Coll, G. (1993). La solidaridad como alternativa: notas sobre el concepto de solidaridad. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 1(1), 135–152.
- Avilés, R. C. (2015). *Carlota Jaramillo*. 1–6. <http://www.edupedia.ec/index.php/temas/arte-y-cultura/del-ecuador/estrellas-de-la-musica/63-carlota-jaramillo>
- Caixa, F. la. (1377). *Responsabilidad*. 68–70.
- Carmen, N. L. R. del. (2013). *ANÁLISIS DEL APOYO RECIBIDO A CANTANTES ECUATORIANOS PARA LA CREACIÓN DE UNA FUNDACIÓN QUE CONTRIBUYA AL RECONOCIMIENTO DE SUS ARTES EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL*. 110. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/1215>
- CHICA, J. C. D. (2017). *REFERENTES DE LA IDENTIDAD NACIONAL: FRESIA SAAVEDRA GÓMEZ. AUTOR*. 2016–2017. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/14603>
- Eduardo, C., Ordoñez, G., Fernanda, V., & Frías, P. (n.d.). *Cristian Eduardo Gualpa Ordoñez 1 Verónica Fernanda Pardo Frías 2 Universidad Nacional de Loja, Ecuador*.
- El Telégrafo. (2021). *Las hermanas Mendoza Suasti fueron la voz de una época*. 1–2. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cultura/1/el-duo-hermanas-mendoza-suasti>
- Febres, R. (2007). Para Crecer en un Valor - Un Valor para Valorarme. *Educación En Valores*, 1(7), 119–121. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3090190.pdf>
- Frías, V. F. P. (2009). *La producción musical de las masas populares y su influencia estética en la música del cantante ecuatoriano Gerardo Morán*. 1–4. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40431453/La_produccion_musical_de_las_masas_populares_y_su_influencia_estetica_en_la_musica_del_cantante_ecuatoriano_Gerardo_Moran.pdf?1448639407=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_PRODUCION_MUSICA
- García Fernández, A. (2007). Ética y deontología. *Educación y Biblioteca*, 19(159), 67–75. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/119365/EB19_N159_P67-75.pdf;jsessionid=11E64F8E8032305CBBB7786B9E219CDF?sequence=1

- Giovanny, G. V. (2012). *Referentes de la identidad nacional: Julio Alfredo Jaramillo Laurido*. 214.
- Guisán, E. (1999). *ÉTICA. DEONTOLOGÍA y BIBLIOTECAS*. 44–46. [https://eva3.utpl.edu.ec/pluginfile.php/2573974/mod_resource/content/1/Guisán%2C ÉticaDeontología.pdf](https://eva3.utpl.edu.ec/pluginfile.php/2573974/mod_resource/content/1/Guisán%2C%20ÉticaDeontología.pdf)
- Herrera Díaz, S. (2012). La identidad musical del Ecuador: el pasillo. *RICIT: Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir*, 4, 58–70. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4181034.pdf> <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=4181034>
- Lam Díaz, R. M., & Hernández Ramírez, P. (2008). Los términos: Eficiencia, eficacia y efectividad ¿son sinónimos en el área de la salud? *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia*, 24(2), 1–6.
- Medina, S. F.-A. (n.d.). *Bioética Universidad*. 112.
- Miralles, J. L. G. y A. A. (1992). *Aproximación Al Concepto de Deontología*. 1, 86.
- Miranda Montecinos, A. (2008). El Principio Del Doble Efecto Y Su Relevancia En El Razonamiento Jurídico. *Revista Chilena de Derecho*, 35(3), 485–519. <https://doi.org/10.4067/s0718-34372008000300005>
- Museo del Pasillo. (2015). Juan Fernando Velasco. *Group Communications Roche*, 33(0), 1–3.
- Neira, D. (2017). *Análisis: Conflicto ético en la música*. 20133922. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55153011/Trabajo_Final_DIEGO_NEIRA.pdf?1511988112=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DFACULTAD_DE_ARTES_ESCENICAS.pdf&Expires=1625530111&Signature=N5Omw3d6BQA3u-93Lpum0hYp30njwiLGPBR4HPmxE9cgTt95M6JNzkgN84r27tbi~U7d1pDHD1ZbldLCkaOx~vNaXQUj2zqkOJh6TYkAyCpq3HFytE8LX1d9l-K-IOYYSdtE~EZJztd6WNSupSLMkEhI1guan0ayYJt9XFf4YnlL7tMyVyMJ5V7du47wyugjt0T-YH57CGuZ~wnBa5qSbFDi0sconilshKqwjE1fF4Oqok65XjuCvp5Y~ab5gY2VmEmpALTs4KFBfZ-C9tP3fwwAmi86-gFagp6y74sbdZ7-tmuFqz~saqRMo77e8MNeTdlPe80xeEyINLAhM3lhGQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Oquendo, S. (2016). Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito. *Tesis*, 1–63. <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5081/1/UPS-CYT00109.pdf>
- Páez, M. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. *Realitas: Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1(1), 42–50. https://revista-realitas.webnode.com.co/_files/200000012-17738186de/8_Revista Vol 1 No 1 _articulo_7.pdf
- Rawls, J. (2003). Dialnet-JusticiaComoEquidad-rawls. *Revista Española de Control Externo.*, Vol. 5, Nº, 653–662.
- Vargas, L. P. (2012). *Deontología y código deontológico*. 1723, 65–79.
- Zambrano Tacuri, C. E., & Mosquera, M. (2018). La producción audiovisual como medio de difusión de la música nacional. *INNOVA Research Journal*, 3(1), 42–54. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n1.2018.337>